



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-V-2022-FIC-UNFV, de fecha 13 de julio de 2022, del CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.**

Siendo las dieciséis horas y dieciocho minutos del día 13 de julio de 2022, reunidos virtualmente, bajo la Presidencia del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla  
Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Mg. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo

Luego de pasar asistencia, y verificar que había el quórum reglamentario, el Decano (e), Solicita la aprobación del acta N° 004-V-2022 – FIC-UNFV, de fecha 20 de junio de 2022, la cual es aprobada por unanimidad; inmediatamente se inicia a la sesión ordinaria N° 005.

**INFORMES**

El Decano informa que ha tenido una conversación con los estudiantes de la FIC, que van a participar en AQP en un Concurso de estudiantes de Ingeniería Civil en representación de la Facultad, otorgándoseles el permiso para que ingresen a la Facultad con el fin de preparar el contenido de su presentación, se coordinó con los Ings. Tello y Pumaricra, Directores del Departamento y Escuela respectivamente, los alumnos solicitaron un apoyo económico por tal motivo se les puso en contacto con el egresado; Ing. Oscar Cerrudo, para ver la posibilidad de prestarles el apoyo solicitado.

También conversó con el Ing. Oscar Matos para celebrar el aniversario por las Bodas de Oro de la FIC, acordando que sería la semana del lunes 24 al sábado 29 de setiembre.

**PEDIDOS**

1. El Director de la EPIC y Consejero Dr. Pumaricra solicita al CF la autorización para dar inicio a las actividades preliminares, inscripción, matrícula y organización del curso de Actualización del año 2022. El Decano pide al S.A. someter a votación el pedido del Dr. Pumaricra. Con su abstención.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad, autorizar el inicio de las actividades preliminares, inscripción, matrícula y organización del curso de Actualización del año 2022.



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

2.El Dr. Tello informa que como se ha recibido la R. R. N° 503-2022 referente a la modificación del calendario Académico que indica el inicio de las actividades del año 2022 con este fin propone la realización de una Reunión General de Docentes Presidida por el Decano y los Directores del Departamento y Escuela. Para informarles sobre las actividades a desarrollar en el presente ciclo, para el viernes 15 de julio a las 16 horas.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la convocatoria a una reunión General de Docentes, Presidida por el Decano e integrada por los Directores del Departamento y Escuela, para informar sobre el desarrollo de las actividades académicas del año 2022.

### **Despacho**

El Decano hace de conocimiento al Consejo de Facultad que ha dispuesto emitir la siguiente Resolución Decanal, con cargo a dar cuenta a este Consejo, según Proveído N°718-2022-D-FICUNFV de fecha 07.07.2022 el Decano (e), remite para ser visto en el Consejo de Facultad, el Oficio N°154-V-2022-DA-FIC-UNFV de fecha 07.07.2022, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, proponiendo la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TALLERES PROPEDÉUTICOS PARA LOS INGRESANTES DEL AÑO ACADÉMICOS 2021 Y 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.

Resolución Decanal N°122-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 11 de julio de 2022, Artículo primero: Aprobar el Proyecto de Talleres Propedéuticos para los ingresantes de los años académicos 2021 y 2022 de la Facultad de Ingeniería Civil, cuyo documento anexo que en dieciséis (16) folios, forma parte de la presente resolución.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar el Proyecto de Talleres Propedéuticos para los ingresantes de los años académicos 2021 y 2022 de la Facultad de Ingeniería Civil, cuyo anexo contiene dieciséis (16) folios, y forma parte de la presente resolución y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad el Proyecto de Talleres Propedéuticos para los ingresantes de los años académicos 2021 y 2022 de la Facultad de Ingeniería Civil, cuyo documento anexo tiene dieciséis (16) folios, y forma parte de la presente resolución.

### **Agenda**

- 1 El Decanato con proveído N° 745-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 006-2022-URS-FICUNFV, Remitiendo la propuesta con los Proyectos de seis cursos Extracurriculares para el año 2022, para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta el Oficio N° 061-V-2022OAA-FIC-UNFV informando que los cursos están programados en el POI de la Facultad.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar los Proyectos de seis cursos Extracurriculares para el año 2022 y solicita al Secretario Académico



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad los Proyectos de seis cursos Extracurriculares para el año 2022.

- 2 La conformación de la Comisión de Contratación de Docentes de la FIC 2022, El Decano propone a la Comisión de Contratación Docente 2022 de la FIC, que está integrada:  
1. Director de Departamento. Dr. Omart Tello Malpartida - Presidente  
2. Director de Escuela Dr. Raúl Pumaricra Padilla - Miembro  
3. Representante del Vicerrectorado Académico. y solicita al Secretario Académico que proceda con la votación nominal, Con la Abstención de ambos Directores.

Acuerdo: El Consejo de Facultad, acuerda por unanimidad conformar la Comisión de Contratación Docente 2022 de la FIC, que estará integrada por: Director de Departamento, Dr. Omart Tello Malpartida - Presidente Director de Escuela Dr. Raúl Pumaricra Padilla - Miembro Representante del Vicerrectorado Académico.

- 3 El Decanato con proveído N°753-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 172-2022-OGGE-FICUNFV, Remitiendo 03 (TRES) expedientes virtuales de BACHILLER y 02 (DOS) Expedientes de Título Profesional, para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta los Oficios N° 004 y 005-2022-CEE-ICGT-FIC-UNFV.

**EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER (Oficio N° 004-2022-CEEGT...)**

1. Expediente N° 047-2022 CHICHIPE NUREÑA Renzo Jhonatan
2. Expediente N° 048.2022 MAMANI HUAMANI Joaquín Daniel
3. Expediente N° 049-2022 VELASQUEZ CUBA Junior Tito

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL (Oficio N° 005-2022-CEEGT...)**

1. Expediente N° 014-2022 MARTINEZ ALCA Luis Antonio
2. Expediente N° 015-2022 DIONICIO ORTEGA Arquímedes Blas

Acuerdo: El CF acuerda por unanimidad aprobar los tres expedientes de Bachiller y Dos expedientes de Título Profesional.

**CIERRE DE LA SESIÓN:** Siendo las 17 horas y tres minutos del 13 de julio de 2022, del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández  
Decano (e)

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Consejero



Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla.  
Consejero

Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Consejero

Ms. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Consejero

Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo  
Consejero

Ma. Nicanor Carrión Segovia  
Secretario Académico